

Los médicos y las enfermedades de Isabel de Portugal*

The Doctors and Illnesses of Isabella of Portugal

Maria Muñoz

<https://orcid.org/0000-0002-4979-5479>

Universitat de València

ESPAÑA

Maria.Munoz-Benavent@uv.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 9.2, 2021, pp. 467-479]

Recibido: 18-06-2021 / Aceptado: 14-07-2021

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2021.09.02.36>

Resumen. En este artículo se ofrece la edición de las cartas de los doctores Villalobos y Alfaro al emperador y a otros miembros de la Cortes sobre la salud de la familia imperial. Las cartas desvelan el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades de la reina y los infantes, y aporta noticias sobre el ejercicio de la medicina en España en la primera mitad del siglo XVI.

Palabras clave. Medicina; enfermedad; Isabel de Portugal; correspondencia, siglo XVI.

Abstract. This article offers the critical edition of the letters from doctors Villalobos and Alfaro to the emperor and other members of the Court, on the health of the imperial family. The letters reveal the diagnosis and treatment of the diseases of the queen and the infants and provide news about the practice of medicine in Spain in the first half of the 16th century.

Keywords. Medicine; Illness; Isabella of Portugal; Correspondence, 16th century.

Una fuente de archivo para el conocimiento de las enfermedades, de los médicos, de los pacientes y de las prácticas médicas, de indudable y provechoso interés, son las cartas misivas entre familiares, en las que se informaba sobre su

* Este estudio ha contado con el apoyo del proyecto de I+D «Las mujeres en la casa de Austria (1526-1600). Corpus Documental II» (FFI2017-83252-P) concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad.

estado de salud. Cuando la paciente es una emperatriz joven, recién casada, en edad de procrear, las noticias sobre la salud de ella y de sus hijos se convertían en una cuestión de Estado y los cortesanos más allegados, con responsabilidades políticas y administrativas, o las damas y criados más íntimos estaban obligados a mantener una correspondencia para tranquilizar o simplemente confirmar que todo seguía bien, sin contratiempos.

Es el caso de la reina Juana, de la emperatriz Isabel de Portugal y de sus hijos¹. El emperador Carlos V era regularmente informado sobre las noticias de su familia, en su ausencia, por personas encargadas exclusivamente de estos asuntos. La reina Juana era atendida por Bernardo Sandoval y Rojas, Marqués de Denia, desde el 15 de marzo de 1518 cuando fue nombrado gobernador de la casa de la reina Juana y de Tordesillas, hasta su muerte en 1536, cuando fue relevado por su hijo Luis de Sandoval, III Marqués de Denia. Son bien conocidas las cartas del Marqués al emperador, que se conservan en el Archivo General de Simancas, y los trabajos que sobre ella y sus cuidadores se han publicado². La casa de Isabel de Portugal tenía en Francisco de Zúñiga, Conde de Miranda, a su mayordomo mayor, que asumía las funciones de informar periódicamente al emperador sobre la salud de la familia. Los gobiernos de ambas casas eran muy próximos por las relaciones entre los servidores, y el contacto entre la casa de la reina Juana y la de la emperatriz Isabel era frecuente.

Los doctores que asistían a la emperatriz y a sus hijos eran Francisco López de Villalobos y Miguel Zurita, conocido como doctor Alfaro. Sobre la figura de Villalobos siguen siendo válidas las palabras de Anastasio Rojo cuando decía que es un caso singular en la historia de la medicina española, «con una personalidad que atrae y asombra a cualquiera que se acerque a ella; un hombre que se reía de todo el mundo, sin perdonarse a sí mismo»³. Hay varias aportaciones, de distinto carácter y orientación, todas de enorme valor y rigor científico, que permiten comprender la figura de este humanista médico. Estas aportaciones son relativamente recientes: Desde las aproximaciones a su origen converso y a su *iter* intelectual⁴, a su erudición humanista y en la exposición documentada de las obras que Villalobos escribió y en su entorno⁵, sobre todo en la polémica con Hernán Núñez, el «Comendador Griego», pero destaca especialmente el fino análisis de la biografía que trazó Arrizabalaga⁶. Las referencias que usó el investigador de la Historia de la Ciencia fue la correspondencia publicada por Fabié⁷ a finales del siglo XIX, sabrosas anécdotas de un carácter realmente simpático y de gran agudeza. Después de muchos avatares, el doctor Villalobos, que se había formado en Valladolid, entró al servicio de la Corte imperial en España. Casó dos veces; su primera mujer⁸ había sido criada

1. Mazarío Coletto, 1951.

2. Zalama, 2010; Fernández Conti, 2001; Aram, 2001.

3. Rojo Vega, 1993.

4. Villacañas, 2012.

5. Baranda Leturio, 2012 y 2015. Para el estudio de sus obras, véase López Piñero, 1984.

6. Arrizabalaga, 2002.

7. Fabié y Escudero, 1886a y 1886b; Gaskoin, 1870; Granjel, 1979.

8. Fernández Valladares, 2015; Baranda Leturio, 2015.

de la Marquesa de Denia, cuidadora de la reina Juana. Francisco López de Villalobos es autor de diversas obras de medicina, como el *Sumario de la medicina. Tratado sobre las pestíferas bubas*, que incluye un resumen del *Canon* de Avicena y un tratado sobre la sífilis, escritas en verso mayor, y sus *Diálogos familiares*. También escribió varios tratados sobre ética, como *Problemas naturales y morales*, el *Tratado de los tres grandes*, que trata sobre la locuacidad, el empecinamiento y la risa, y la *Glosa de la canción sobre la muerte*, así como una traducción de la comedia de Plauto, *Anfitrión*, publicada junto con las obras previamente citadas bajo el título de *Los problemas de Villalobos*. Por eso merece justamente ser definido como un médico humanista.

Miguel Zurita de Alfaro era padre del historiador Jerónimo Zurita. Había estudiado medicina en Salamanca y estuvo con los Reyes Católicos desde 1495, cuando los Reyes pasaron por Alfaro después de la Cortes del mismo año. Estuvo al servicio de los reyes hasta la muerte de Isabel la Católica y siguió a Fernando hasta Nápoles, con la reina Germana de Foix. Fue también el médico que asistió al rey de Francia en su cautiverio en 1525⁹ en 1529 y permaneció con el doctor Villalobos en la Corte como médicos de la emperatriz, a la que atendieron de unas fiebres tercianas en Barcelona. Ambos quedaron al servicio de la emperatriz y de sus hijos. Entre las funciones asignadas, además de asistir a la familia del emperador, tenían también que escribir cuantas veces fuera necesario al emperador, dando detallada información con la relación de las enfermedades, remedios aplicados, y de las mejorías de sus pacientes. También mantenían correspondencia con el máximo responsable político, el Comendador Mayor de León, Francisco de los Cobos, y de Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago. Las obras que se han publicado hasta la actualidad sobre el doctor Villalobos están basadas en sus orígenes y en sus obras, pero no dan cuenta de la práctica médica. La correspondencia de ambos doctores con los personajes antes mencionados sobre el cuidado de la emperatriz y sus hijos no ha sido aún publicada. Se conserva en el Archivo General de Simancas en los legajos siguientes:

AGS, Est. Leg. 16, doc. 432. Doctor Alfaro a Carlos V. Madrid, 22 de junio de 1528.

AGS, Est. Leg. 17-18, doc. 25. Isabel de Portugal a Carlos V. Madrid, 26 de mayo de 1529

AGS, Est. Leg. 17-18, doc. 146. Doctores Alfaro y Villalobos a Carlos V. Toledo, 30 de marzo de 1529.

AGS, Est. Leg. 17-18, doc. 149. Los médicos Alfaro y Villalobos a Carlos V. Toledo, 31 de marzo de 1529 a las 11:30 del día.

AGS, Est. Leg. 17-18, doc. 154. Los médicos Alfaro y Villalobos a Carlos V. Toledo, 2 de abril de 1529.

AGS, Est. Leg. 17-18 doc. 189. Los doctores Alfaro y Villalobos a Carlos V. Toledo 5 de abril de 1529.

AGS, Est. Leg. 24, doc. 284. Los doctores Alfaro, Villalobos y Melgar sobre la infanta María.

9. Zurita, *Progresos de la Historia en el reino de Aragón*, p. 22.

AGS, Est. Leg. 24, doc. 285. Los médicos Alfaro, Villalobos y Melgar sobre la infanta María.

AGS, Est. Leg. 25, doc. 14. Doctor Escoriaza a Isabel de Portugal. Ratisbona, 11 de junio de 1531.

AGS, Est. Leg. 25, doc. 98. Doctor Escoriaza a Isabel de Portugal. Ratisbona, 7 de mayo de 1532.

AGS, Est. Leg. 25, doc. 99. Doctor Escoriaza a Isabel de Portugal. Ratisbona 22 de abril de 1532.

AGS, Est. Leg. 27. Carlos V a Francisco de los Cobos. Barcelona 22 de junio de 1533.

AGS, Est. Leg. 29, doc. 173. Los médicos Alfaro, Frías, Almazán, Bilbao y Suárez. Valladolid, 25 de junio de 1534.

AGS, Est. Leg. 29, doc. 174. Los médicos Escoriaza, Alfaro, Frías, Almazán, Bilbao y Suárez. Valladolid, 25 de junio de 1534.

AGS, Est. Leg. 38, doc. 260. Doctores Alfaro, Escoriaza y Villalobos a Carlos V. Madrid, 2 de mayo de 1536.

AGS, Est. Leg. 45, doc. 2. Doctores Alfaro y Villalobos a Carlos 5. Toledo, 25 de abril de 1539.

AGS, Est. Leg. 45, doc.4. Doctores Alfaro y Villalobos a Francisco de los Cobos. Toledo, 28 de abril de 1539.

AGS, Est. Leg. 45, doc. 3. Doctores Alfaro y Villalobos a Carlos 5. Toledo, 30 de abril de 1539.

Con los documentos anteriores se pueden reconstruir los episodios de la enfermedad y los partos de la emperatriz Isabel, pero también las enfermedades de los infantes y los fallecimientos del infante Fernando y del infante Juan, que conllevó la muerte de la emperatriz.

Asistieron a la emperatriz en el parto de la infanta María, que nació el 21 de junio de 1528:

A la emperatriz mi señora le vinieron los dolores de parto ayer domingo muy mañana y perseveraron de hora a hora y crezieron después de medio día abaxo y fueron muy grandes quasi hora y media. Alumbróla Dios a las quatro horas y media quasi después de medio día. Fue el parto muy recio porque la infante mi señora es grande criatura. Su Magestat se ayudó mucho lo que después aquí fasta esta hora ha sucedido es que gloria a Dios y a su madre bendita no le han venido accidentes que suelen venir a muchas recién paridas (AGS, Est. Leg. 17, doc. 432).

Y volvemos a hallar una correspondencia de cuatro cartas con el emperador a finales de marzo de 1529, por la preocupación que tenían de su embarazo, supuesto, no confirmado. Es curioso porque el infante Fernando nació en noviembre, y los médicos en la carta al emperador de 30 de marzo hablaban de la suposición que tenían las damas que estaban con la reina de su embarazo, de poco más de un mes. Cuando los médicos Alfaro y Villalobos tratan las fiebres, que duran desde el 30 de marzo hasta el 2 de abril, le aplican un tratamiento suave, y le dan como remedio «unas medecinas seguras como la mana», pero se quejan de que no la había buena en la Corte. El sexto día, con el fin de aliviar el estreñimiento («no hazía cámara») le dieron un poco de mana, mezclada con jarabe de rosas «para que ayudase la

operación y conservase lo que está en el vientre». Eso la purgó y se le fue pasando la fiebre el día 2 de abril. La mana, que la emperatriz siempre tenía en su habitación privada, es la savia del fresno y a Carlos V se la mandaban desde Nápoles para purgarse por su dolencia de hemorroides¹⁰.

Entre la correspondencia conservada, siguiendo un orden cronológico, están las cartas siguientes que hablan de la muerte del infante Fernando. Como decíamos, Fernando nació el 22 de noviembre de 1529 y creció lozano y sin problemas de salud hasta la madrugada del día 13 de julio en que los médicos Alfaro y Villalobos fueron avisados de que el niño estaba mal. Pero veamos la carta escrita por el mayordomo de la emperatriz, Francisco de Zúñiga y Avellaneda, conde de Miranda. El estado del niño era tal, que se avisó a la madre y se llamó a otros médicos, a instancias del conde de Miranda y de los doctores Alfaro y Villalobos. Los doctores que se unieron a los oficiales eran Almazán, Sancho de Salaya¹¹, médico de la Inquisición por nombramiento de la emperatriz Isabel, el doctor Frías de la Universidad de Valladolid, Suárez y el doctor Mármol¹². El niño, según el diagnóstico de los médicos, sufrió un ataque de epilepsia, que en los niños se denominaba alferecía, una enfermedad del sistema nervioso, debida a la aparición de actividad eléctrica anormal en la corteza cerebral, que causa ataques violentos repentinos, caracterizados por convulsiones violentas y pérdida de conocimiento. Veamos la descripción del episodio:

El señor infante estaba tan bueno, como siempre se a escrito a V. M. y el martes pasado que se contaron XII del presente a la noche sintióle su ama algún dessoriego y calor, aunque entonces no tubo desmayo alguno. El miércoles a las cinco oras de la mañana le vino un desmayo y luego llamaron a los doctores Alfaro y Villalobos y se les hizo relación del desmayo. Parecióles el mal muy riguroso y peligroso y dieron luego parte dello a la emperatriz. Pasó S. M. a ver al señor infante y tornaronle a venir más desmayos, los quales dixeron los físicos que heran de epilepsia y quando es en niños le llaman alferecía, que suele ser muy peligroso en ellos. Y yo acordé a S. M. que debía llamar a todos los doctores Almazán y Sancho de Salaya, y Frías y Juárez y el doctor Mármol y todos juntos con los doctores Alfaro y Villalobos. Aviendo visto al señor infante y alladose presentes a un parojismo, teniendo segund el rigor de los açidentes la cruel apoplejía, en que después se determinó, platicaron en la dolencia y en la cura y, oída la rrelación del doctor Alfaro y Villalobos y presentes los arçobispos de Toledo y Santiago y don Juan Manuel y yo, se acordó que ante todas cosas se le mandase el ama. Su Magestad, visto que todos los físicos se conformaban en esto, túbolo por bien y así se hizo y entre muchas amas se escogió una, la mejor. Los parojismos se menudearon y cada vez venían más recios y casi no holgava entre uno y otro nada y aunque se le hizieron muchos rremedios, Nuestro Señor fue servido de llevarle para sí anoche jueves entre las onze y las doze. En el enterramiento se tubo la manera que la Reyna, agüela de V. M., tubo en el enterramiento del príncipe don Miguel

10. Benavent, 2021. El emperador Carlos V también solía usar en Yuste con frecuencia la manna que recibía de Nápoles, considerada de mejor calidad. Gachard, 1854-1855.

11. Alcocer y Martínez, 1931, pp. 288-289; Navarro Brotons, *Diccionario Biográfico electrónico (DB-e)* de la Real Academia de la Historia.

12. Castillo Fernández, 2014.

que fue non llamar clérigos ningunos del lugar ni frailes sino solamente los de la Capilla Real y los perlados y cavalleros que aquí se hallaron. Mandó S. M. que se depositase en San Gerónimo. A tomado S. M. este trabajo, no como mujer, sino como baron de gran conciencia y ánimo. Lo que // [fol. 1v] se suele dezir en caso semejante. Paréceme que yo lo puedo escusar en este.

Ya V. M. abrá visto lo que yo he escrito en lo de mi partida de aquí a visitar mi casa. Visto esto que a subçedido, detenerme he todo lo que viere que conviene. Guarde Dios la imperial y muy real persona de V. M. con acrecentamiento de más reinos y señoríos. De Madrid a XIII de julio (AGS, Est. Leg. 18, doc. 45).

El tercer acontecimiento, del que queda registro en la correspondencia conservada en el Archivo General de Simancas, es el que se refiere a las fiebres de la infanta María y a las cartas del doctor Escoriaza¹³, que acompañaba al emperador en sus viajes y escribe a la emperatriz sobre las enfermedades del emperador en 1531 y 1532. En junio de 1522, Carlos V escribe a Francisco de los Cobos para que le envíe el testamento de la emperatriz, pues había enfermado en Barcelona y, aunque no empeoraba, tampoco mejoraba. Un año más tarde, los médicos Alfaro y Villalobos curaron al príncipe Felipe de sarampión y en mayo de 1536 Carlos V recibía de Siliceo, preceptor del príncipe, una carta en la que le comunicaba que, a pesar de las viruelas que habían durado una semana, el príncipe seguía bien el estudio. También le escribieron los médicos Alfaro, Escoriaza y Villalobos sobre las viruelas, que trataron con una sangría de dos onzas y media. La enfermedad duró nueve días y no dejó cicatrices en el rostro. Juan de Zúñiga comunicó al emperador que los tres médicos habían llamado al doctor Bilbao y al doctor Adán para que examinaran ellos también al príncipe. Pero las tres cartas últimas, escritas entre el 25 de abril y el 30 de mayo de 1539, son las que narran el último parto de la emperatriz Isabel, que acarrió su fallecimiento. Las cartas van también firmadas por los doctores Alfaro y Villalobos, y parece ser que hubo una epidemia de catarros que afectó a mucha población y que algo tuvo que ver, según el doctor Villalobos, con el desenlace de la emperatriz. Es posible, pero los embarazos continuados habían malogrado la salud de la emperatriz. En las cartas se habla de su obesidad, aunque el cuadro de Tiziano ha contribuido mucho a que se le tenga por esbelta, y en su habitación había grandísimas cantidades de mermeladas y dulces¹⁴:

en su estancia la emperatriz tenía muchos dulces en forma de conservas, mermeladas, jaleas, carne de membrillo, azúcar rosado, bizcochos, bollos, melcochas, alfondoques o arpillas y confite de rosas. La abundancia de dulces en la estancia de la emperatriz hace pensar en su consumo diario. Se sabe también que el emperador solía apreciar los dulces. En una carta de Luis Quijada a Juan Vázquez, acusando recibo de dos baúles que habían llegado a Medina de Pomar, camino de Yuste, se lee: «Los dos baúles vinieron a buena coyuntura, porque hace

13. El doctor Fernán López de Escoriaza era también conocido como Fernando de Vitoria. Era medico de Catalina de Aragón, a la que asistió hasta 1529. Luego pasó al servicio del emperador y, como vemos, también al servicio de la emperatriz, cuando el emperador regresó a la península. Santoyo, 1973 y Vidal Abarca, 1977.

14. Benavent, 2021.

colación algunas veces con cosas dulces. [...] Al tiempo que se llevaron los baúles a palacio, quería hacer colación y los mandó abrir allí delante dél, y tomó para hazella de los vizcochos y pan, [...] y de las melcochas».

APÉNDICE

Criterios de edición

—Se ha mantenido la máxima fidelidad al texto. Las intervenciones del transcriptor aparecen entre corchetes [...], exceptuando aquellos casos en los que se ha incorporado alguna letra o sílaba omitida en el original, en cuyo caso se ha recurrido a los paréntesis angulares <...>.

—Se ha normalizado la puntuación según las normas actuales y, por tanto, se ha regularizado el uso de mayúsculas y minúsculas.

—Se ha optado por regularizar el uso de la *y* e *i* en los textos.

—Se han desarrollado todas las abreviaturas.

—Se ha optado por el uso de la acentuación actual.

—Se han mantenido intactas las numerosas oscilaciones.

—En los casos de *scriptio continua* se han separado las palabras según el uso actual. Se ha recurrido al uso del punto en alto [·] en los casos de *scriptio continua* por duplicación fonética.

AGS, Est. Leg. 17, doc. 432

Doctor Alfaro a Carlos V
Madrid, 22 de junio de 1528
Anuncio del nacimiento de la infanta María.
Sacra Cesárea Católica Majestad

A la emperatriz mi señora le vinieron los dolores de parto ayer domingo muy mañana y perseveraron de hora a hora y crezieron después de medio día abaxo y fueron muy grandes quasi hora y media. Alumbróla Dios a las quatro horas y media quasi después de medio día. Fue el parto muy recio porque la infante mi señora es grande criatura. Su Magestat se ayudó mucho lo que después aquí fasta esta hora ha sucedido es que gloria a Dios y a su madre bendita no le han venido accidentes que suelen venir a muchas recién paridas. La infante mi señora está muy buena y tomó el pecho de su ama como si hoviera un anyo que manava. Tiene muy buena ama y mucho contentamiento de la emperatriz mi señora. De todo lo que sucediere de aquí adelante Vuestra Majestad será avisado. La muy imperial persona Nuestro Señor guarde con acrecentamiento de estado y de muchos más reinos como por Vuestra Majestad es deseado. De Madrid a 22 de junio de 1528.

Sacra Cesárea Católica Majestad

El príncipe mi señor está muy bueno con quatro dientes. Es de dar infinitas gracias a Dios de sus cosas y manera.

De Vuestra Majestad criado y humil vasallo que sus imperiales pies y manos besa, el doctor de Alfaro.

AGS, Est. Leg. 17, doc. 146

Doctores Alfaro y Villalobos a Carlos V

Toledo, 30 de marzo, 1529

Informe sobre las fiebres de la Reina Isabel y las sospechas de su embarazo.

Sacra Cesárea Católica Majestad

El sábado víspera de Pascua a las ocho horas de la mañana, estando la emperatriz oyendo missa sintió un poco de frio y tras él vino algún calor. Y Su Majestad aunque no pensó que fuese calentura por todo aquel día y por el día siguiente el lunes a las siete horas de la mañana respondió a terciana con un frio más manifiesto quel pasado. Duró una hora y luego se siguió una calentura mediana con algún dolor de cabeça y despaldas con quebrantamiento de todo el cuerpo. A las cinco horas de la tarde declinando la calentura començó a sudar de que nosotros uvimos gran placer porque nos pareció que la calentura no era continua destas que agora se usan. Su Magestad guardió bien el sudor cerca de dos horas que fue bien copioso y, en fin della, quitaronse juntamente el sudor y la calentura. Çenó de buena manera y estuvo muy buena toda la noche y así lo está oy martes hasta la hora que esta se escribe que son las tres horas después de mediodía y así pensamos que lo estará hasta mañana que será el día de la sospecha del tercero paroxismo. Y porque las que están a par de la emperatriz tienen sospecha que ay preñez y nosotros // [fol. 1v] no estamos fuera della; por esta razón no damos priesa en fatigar a Su Majestad con purga ni otras medecinas violentas mayormente siendo la enfermedad cosa segura porque hasta agora no ay señales sino de terciana vera. Más si la enfermedad persevera sin que la virtud haga alguna operación, bien creemos que serán menester algunas medecinas seguras como mana. Esta no la tenemos acá buena. Si Vuestra Majestad no la manda proveer. Cuya vida nuestro señor guarde con mayor acrescentamiento de reynos y señoríos como Vuestra Majestad desea, De Toledo XXX de março.

Sacra Cesárea Católica Majestad las çesareas manos de Vuestra Majestad besamos.

Doctor Alfaro, doctor Villalobos.

AGS, Est. Leg. 17, doc. 149

Los médicos a Carlos V

Toledo, 31 de marzo de 1529, a las onze y media del día

Informe del avance de las fiebres de la Reina Isabel.

Sacra Cesárea Católica Majestad

Después que escrevimos la otra carta mandó la emperatriz que se detuviese A Sustain hasta ver cómo pasaba la calentura tercera. Esta noche pasada a la una hora començó Su Magestad a sentir frio y fue tan poco que no uvo necesidad de ponelle más rropa. Nosotros llegamos a las dos horas y no hallamos frio sino una

calentura pequeña. Creció después muy poco y duró hasta las diez horas y media de la mañana y quitóse entonces con un sudor que Su Magestad avía guardado hora y media. Pareçenos que esta calentura aunque se anticipó sis horas fue más liviana que la pasada y duró menos, hora y media. A la hora que esta escrevimos está Su Magestad a Dios gracias mui buena sin pareçer que a tenido calentura. De las otras señales y del alivio de todos sus dolores y accidentes los doctores estamos muy alegres. Nuestro señor guarde la vida de Vuestra Magestad De Toledo postrero de março a las onze y media del día.

Sacra Cesárea Católica Magestad
Las cesáreas manos de Vuestra Magestad besamos
Doctor de Alfaro, doctor de Villalobos.

AGS, Est. Leg. 17, doc. 154

Doctores Alfaro y Villalobos a Carlos V
Toledo 2 de abril

Informe de la mejora de las fiebres de la Reina Isabel.

Sacra Cesárea Católica Magestad

Ya hezimos a Vuestra Magestad relación cómo la tercera calentura que la emperatriz fue algo menos que la pasada aunque se anticipó seis horas y porqué sudor d'aquel día fue muy grande y mostraba abundancia de humor y también porque avía dos días que su Magestad no hazía cámara y no avía lugar de echalle medicina por baxo acordamos de dar a Su Magestad un poco de mana ayer que era sesto y dimosla mezclada con xarabe de rosas para que ayudase la operación y conservase lo que está en el vientre y plugo a Dios que sin pena ninguna purgó muy bien y pareciösele en la calentura quarta porque según la orden de las pasadas esperábamos que avía de venir ayer jueves a las siete horas de la tarde y detúvose hasta las quatro después de media noche y fue tan poco el frio que apenas lo sintió Su Magestad y duró la calentura hasta las siete horas y acabó con un buen sudor. Esperamos en Dios que esta fue término y declinación para no venir más calentura.

Guarde Nuestro Señor Muchos años la vida de Vuestra Magestad conacrescentamiento de más reinos y señoríos, como Vuestra Magestad desea.

De Toledo II de abril.

AGS, Est. Leg. 45, doc. 2

Doctor Villalobos al emperador
Toledo, 25 de abril de 1539

Informe diagnóstico de las fiebres de la Reina Isabel y confirmación de su embarazo.

Este lunes pasado que fue a diez y nueve deste mes sintió la emperatriz a las siete de la tarde una mala disposición de frío y pensando S. M. que era frescura del día que corría viento çierço no dexó de çenar aunque fue muy poca la çena. Después por el proçesso de la noche sintió calor, más no pensó que era de enfermedad sino acidente de la preñez y por eso no se nos hizo relación dello. El martes de mañana Su Magestad se halló buena y así estuvo hasta el jueves. En

todos estos días comió poco y de buenas viandas. El jueves a la noche después que uvo çenado començó a resfriarse y duróle aquella disposición de frío más de quatro horas y de las onze horas adelante el calor se extendió y cresçió hasta las tres horas después de media noche. Ya entonces nosotros nos hallamos presentes y quitóse la calentura de todo punto y aunque esta respondió al dia quarto, nosotros nunca la tovimos por quartana porque ninguna señal tenía della. Ayer sábado Su Majestad se quedó sin çenar por la sospecha que teníamos de terçiana y a las sies y media de la tarde començó a resfriarse y duró el frío remisso tres horas. Así que començando la calentura a las nueve y media se acabó con un sudor antes de la una y çenó a las dos horas.

Lo que pensamos desto es que la primera calentura no fue de terçiana sino efimera de catarro el qual tenía entonces Su Majestad y esta calentura le ençendió la sangre para hazer terçiana está preñada y también sospechamos que fue entrada del terçero mes de su preñez en que suelen a las preñadas venir calenturas y otros acçidentes. Estamos alegres de dos cosas, la una es que según las buenas señales que aquí conosçemos creemos que la enfermedad no durará quatro días adelante. La otra es que andando el tiempo lleno de humores tan dañados adolecer Su Majestad de males tan blandos y de tan mansos accidentes significa la igualdad y excelencia de su complexión. Dios la conserve que çierto nunca otra tal avemos curado en nuestra vida. Y por lo susodicho entenderá Vuestra Majestad cómo creemos de çierto que la emperatriz está preñada y así lo confirman otras señales que cada día paresçen. Nuestro Señor guarde muchos años la vida de Vuestra Majestad con acresçentamiento de más reynos para su servicio. De Toledo, domingo XXV de abril

Sacra Cesárea Católica Majestad
Las cesáreas manos de Vuestra Majestad besamos
Doctor Alfaro
Villalobos

AGS, Est. Leg. 45, doc. 3

Doctor Villalobos al emperador
Toledo, 30 de abril de 1539

Informe sobre el estado de salud de la Reina Isabel y su embarazo.

Este domingo pasado que fue veinte y çinco deste mes escrevimos a Vuestra Majestad de tres calenturas que la emperatriz avía tenido la semana pasada. El lunes a la noche sospechábamos la otra terçiana y estuvo Su Majestad muy buena toda aquella noche y después a proçedido siempre de bien en mejor, a Dios gracias, con buena convalescença y buena preñez. No çessaremos acá de tener gran vigilancia así en lo que toca a la disposición de las calenturas pasadas como a la conservación de lo que está en el vientre. En todo ello ponga nuestro señor su mano derecha y guarde muchos años la vida de Vuestra Majestad De Toledo a XXX de abril.

Sacra Cesárea Católica Majestad
Las cesáreas manos de Vuestra Majestad besamos
Doctor Alfaro y doctor Villalobos

AGS, Est. Leg. 45, doc. 4

Doctor Villalobos a Covos
Toledo, 28 de abril de 1539

Consulta sobre el tratamiento para la Reina Isabel.

El doctor [Alfaro] y yo escrevimos a Su Magestat esa carta para dalle cuenta de la disposición en que está la emperatriz después que convaleció de sus tercianas. Vuestra Majestad nos mande avisar si será bien hazer esto muchas vezes por estar la emperatriz preñada, como nosotros lo pensamos, porque yo no querría ser tan entremetido que me acusasen de muy agudo, que ay mil maliçiosos que luego echan la culpa al putto de mi agüelo.

Esta çibdad se va un poco dañando y como ay señora preñada y niños tiernos y de tan alta qualidad no querría que esperasen a las estremas neçesidades. Creo que estos señores escriben desto al emperador. Bien será que Vuestra Majestad esté advertido en ello para interponer su decreto. Mi hijo el clérigo besa las manos a Vuestra Majestad mil vezes. De Toledo 28 de abril.

Las manos de Vuestra Majestad besa
Doctor Villalobos

Nota: A Su Majestad Son del año de 1539
Estado de la salud y preñez de la emperatriz.

Dorso: Al muy magnífico señor el señor Francisco de los Covos, secretario de Su M. y de su consejo, etc.

AGS, Est. Leg. 45, doc. 4

Doctor Villalobos a Covos
Toledo, 28 de abril de 1539

Comentario sobre una epidemia de catarros en Toledo.

Lo que yo e sentido de la disposición del lugar es que después que vino aquel catarro tan universal que ocupó en todas las edades y disposiciones en los cuerpos y halló mal complexionadas y aparejados para ello hizo dolores del costado y algunas esquançias y apostemas de hígado y como estas enfermedades proçedieron de grandes cresçientes y avenidas de humores, los apostemas dellas hizieron muy grandes en cantidad con gran hinchazón y embolsamiento de materias. Hiziéronse también de mala qualidad porque la virtud agraviada y cargada de la gran multitud no se pudo dar recabdo a todo, ni entender en la digestión y expulsión de tantas superfluidades y por esta razón murieron muchos y gran parte dellos fue rompiéndose el apostema por de dentro y, corriendo la materia dél al pulmón y al corazón y ahogando. Así que no me parece que después del catarro las otras enfermedades eran contagiosas ni pestiençiales porque en una casa no se pegabn de uno a otro y porque bastaban para matar y venir a muchos por las cabsas que tengo dichas sin que tuviesen mesura de venenosidad con infección de aire o de otro elemento. Agora yo no curo enfermedad destas sobredichas sino algunas calenturas continuas y tercianas dobles.

Doctor Villalobos

BIBLIOGRAFÍA

- Alcocer y Martínez, Mariano, *Historia de la Universidad de Valladolid. Bio-bibliografías de Médicos notables*, Valladolid, Anales Universitarios, 1931.
- Aram, Bethany, *La reina Juana: gobierno, piedad y dinastía*, Madrid, Marcial Pons, 2001.
- Arrizabalaga, Jon, «Francisco López de Villalobos (c. 1473-c. 1549), medico cortesano», *Dynamis*, 22, 2002, pp. 29-58.
- Baranda Leturio, Consolación, «Las cartas de Francisco López de Villalobos: redes sociales, origen converso y solidaridad vertical», *Libros de la Corte*, 5, 2012, pp. 9-30.
- Baranda Leturio, Consolación, «El humanismo frustrado de Francisco López de Villalobos y la polémica con Hernán Núñez», *eHumanista. Journal of Iberian Studies*, 29, 2015, pp. 208-239.
- Benavent, Júlía, «La habitación privada de Isabel de Portugal», en *Los cuidados del cuerpo de las mujeres desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2021, pp. 183-198.
- Castillo Fernández, Javier, «Los Mármol, un linaje de origen converso al servicio de la Monarquía española (siglos xv-xviii)», *Historia y Genealogía*, 4, 2014, pp. 193-234.
- Fabié y Escudero, Antonio María, *Algunas obras del doctor Francisco López de Villalobos*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1886a.
- Fabié y Escudero, Antonio María, *Vida y escritos de Francisco López Villalobos*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1886b.
- Fernández Conti, Santiago, «Sandoval y Rojas, Bernardo de», en *La Corte de Carlos V*, ed. José Martínez Millán, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, tomo III, p. 388.
- Fernández Valladares, Mercedes, «Consideraciones tipobibliográficas a propósito de un Nuevo estado de la *Glossa literalis* a Plinio de López de Villalobos», *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, vol. 29, 2015, pp. 240-260.
- Gachard, Gaston, *Retraite et mort de Charles Quint*, Bruxelles, C. Muquardt, 1854-1855.
- Gaskoin, George, *The Medical Works of Francisco López de Villalobos, the Celebrated Court Physician of Spain, Now First Translated, with Commentary and Biography*, Londres, John Churchill and Sons, 1870.
- Granjel, Luis S., *Vida y obra de López de Villalobos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1979.

- López Piñero, José María, *Los impresos científicos españoles de los siglos XVI-XVII*, Valencia, Cátedra de Historia de la Medicina, Universidad de Valencia, 1984, pp. 165-167.
- Mazarío Coletto, María del Carmen, *Isabel de Portugal, emperatriz y reina de España*, Madrid, CSIC, 1951.
- Rojo Vega, Anastasio, «Francisco López de Villalobos médico real (1473-1549)», *Brigecio. Revista de estudios de Benavente y sus tierras*, 3, 1993, pp. 175-186.
- Santoyo, Julio César, *El doctor Escoriaza en Inglaterra y otros ensayos británicos*, Vitoria, Biblioteca Alavesa Luis de Ajuria, 1973.
- Vidal Abarca, Juan, «Linajes alaveses: los Escoriaza», *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, 21, 1977, pp. 277-370.
- Villacañas, José Luis, *El cosmos intelectual de Villalobos*, Madrid, Biblioteca Saavedra Fajardo de pensamiento político hispánico, 2012.
- López de Villalobos, Francisco, *Sumario de la medicina. Tratado sobre las pestíferas bubas*, Salamanca, a expensas de Antonio Barreda, 1498.
- López de Villalobos, Francisco, *Libro intitulado Los problemas de Villalobos: que tracta de cuerpos naturales y morales; y dos diálogos de medicina; y el tractado de las tres granas; y una canción. Y la comedia de Amphytrion*, Zamora, por Juan Picardo, 1543.
- Zalama, Miguel Ángel, *Arte, poder y cultura en torno a una reina que no gobernó*, Valladolid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2010.
- Zurita, Jerónimo, *Progresos de la Historia en el reino de Aragón*, Zaragoza, herederos de Diego Dormer, 1680.